**Notas elecciones 21 de junio**

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/21/politica/012n1pol>

Recursos para la reconstrucción

Indaga el INE supuestos desvíos de Morena

El partido rechaza las acusaciones y cuestiona que vengan del instituto más corrupto que hay en el país

Georgina Saldierna, Néstor Jiménez y Alonso Urrutia

Periódico La Jornada
Jueves 21 de junio de 2018, p. 12

Las representaciones de PRI y Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) se enfrascaron ayer en un debate en el que el primero acusó al segundo de establecer un esquema de financiamiento ilegal de su campaña, que ha implicado el desvío de recursos de un fideicomiso destinado a los damnificados por los sismos de septiembre, lo que ya investiga la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).

Morena rechazó los señalamientos y cuestionó que quien los hace sea el partido más corrupto del país; dijo que no son más que patadas de ahogado de quien va en tercer lugar en las encuestas de preferencia electoral.

El debate tuvo lugar en la sesión ordinaria del Consejo General, donde el presidente del instituto, Lorenzo Córdova Vianello, y sus colegas Claudia Zavala y Pamela San Martín rechazaron cualquier insinuación de estar actuando con parcialidad o con base en valoraciones políticas.

Destacaron que las investigaciones de la UTF se realizan con apego a los principios de certeza y exhaustividad, por lo que no se van a acelerar ni retardar los tiempos de su conclusión. Aunado a ello, exigieron a los actores políticos observar el principio de secreto que implican dichas pesquisas, luego de que el PRI dio a conocer detalles de las mismas en torno al fideicomiso para los damnificados.

La discusión se inició a propósito del informe que presentó la Comisión de Fiscalización sobre los ingresos y gastos de campaña de los candidatos presidenciales.

El presidente de dicha instancia, Ciro Murayama, señaló que el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, ha reportado 85 por ciento de sus egresos de manera extemporánea; Ricardo Anaya, de la alianza Por México al Frente, 16.3, y José Antonio Meade, de Todos por México, uno por ciento. El independiente Jaime Rodríguez, 29 por ciento.

Aunado a ello, expuso que los precios reportados en la contratación de anuncios en la vía pública, son disímbolos. Por ejemplo, los de López Obrador son de mil 626 pesos cada uno en promedio, mientras los de Meade y Anaya son de 22 mil y 30 mil 675 pesos, respectivamente.

A siete días de que concluyan las campañas, Murayama advirtió que si no se rinden cuentas de manera oportuna, habrá consecuencias en los dictámenes que se votarán en unas semanas más.

Los representantes del PRI ante el INE, Emilio Suárez y Mariana Benítez, pidieron cerrar la etapa de instrucción de la investigación que se sigue en la UTF sobre el supuesto uso del fideicomiso mencionado y sancionar a Morena, pues de nada sirve que informen si no actúan. Revelaron datos de la averiguación, entre ellos que al fideicomiso llegaron 46 millones de pesos en efectivo de donantes desconocidos y otras aportaciones del Poder Legislativo de Zacatecas y de empresas, lo cual está prohibido por la ley.

<https://www.jornada.com.mx/2018/06/21/politica/011n2pol>

Anuncia Anaya reparto de tarjetas en las que depositará $1,500 al mes si es presidente

Héctor Briseño

Corresponsal

Periódico La Jornada
Jueves 21 de junio de 2018, p. 11

Acapulco, Gro. El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC), Ricardo Anaya Cortés, dio a conocer que su gobierno entregará tarjetas sin fondos, con la promesa de que si gana la elección del próximo primero de julio repartirá de manera mensual mil 500 pesos a toda la gente que lo necesita.

Ante más de 5 mil personas reunidas en el paseo turístico Sinfonía del Mar, ubicado en la costera Miguel Alemán, aclaró que en esta entidad dará inicio un programa denominado de ingreso básico universal.

Mi compromiso número uno será el ingreso básico universal, esto es, entregar una tarjeta con mil 500 pesos mensuales a toda la gente que lo necesita, y el estado donde vamos a empezar será Guerrero, destacó.

Acompañado por los candidatos a la alcaldía de este puerto, Jacko Badillo, y al Senado, Beatriz Mojica, dijo que dará una batalla sin descanso para recuperar la paz y la tranquilidad en la entidad, afectada por altos niveles de inseguridad.

Reiteró que para garantizar la seguridad de los guerrerenses y de todos los mexicanos, durante su gobierno hará un cambio de estrategia.

Van a ver lo que es tener un presidente comprometido con la seguridad. Hoy lo que más hace falta es recuperar la paz y la tranquilidad, porque los niveles de violencia que se están viviendo en Guerrero y Acapulco son absolutamente inaceptables, porque el gobierno federal no ha hecho la parte que le corresponde, añadió.

Asimismo, se comprometió a rehabilitar la Autopista del Sol y a reducir a la mitad la cuota de las casetas para impulsar el turismo y hacer repuntar la economía del estado. También ofreció financiamiento, fertilizantes, maquinaria y asesoría a todas las personas que trabajan en el campo.

¿Saben cómo le vamos a hacer para apoyar con todo al turismo? Lo primero será rehabilitar toda la autopista para que regresen los turistas y, como ya se ha ofrecido y aquí me vengo a comprometer, vamos a bajar a la mitad la cuota de esa caseta, enfatizó.

Las prioridades que no se reflejan en el presupuesto son pura demagogia. Las medidas que se tomen deben ser en beneficio de los prestadores de servicios, artesanos, meseros, trabajadores, consideró.

A siete días de que concluyan las campañas, confió en que él y los demás candidatos de la coalición Por México al Frente obtendrán el triunfo para dar a México y a todas las familias el cambio que merecen.

<https://www.jornada.com.mx/2018/06/21/politica/015n2pol>

Confirma el TEPJF actos ilegales de *El Bronco*

Alonso Urrutia

Periódico La Jornada
Jueves 21 de junio de 2018, p. 15

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que durante el periodo para recabar las firmas de apoyo, el candidato presidencial independiente Jaime Rodríguez Calderón incurrió en diversas acciones ilegales, como el uso de personal gubernamental como auxiliares en horas hábiles, la triangulacón de recursos con empresas mercantiles, prohibidas por ley, y la dispersión de tarjetas de débito para el pago de auxiliares.

Los magistrados confirmaron las triangulaciones de recursos, por lo que el INE dio vista a la Procuraduría General de la República y al Servicio de Administración Tributaria. La presidenta del tribunal, Janine M. Otálora, advirtió que las autoridades no podemos tolerar conductas como las que ahora han sido sancionadas, que pretenden ser disfrazadas de esquemas de normalidad legal.

No habrá malos incentivos

Otálora cuestionó la ética con que se buscaron los apoyos para la candidatura y advirtió que no puede generarse la expectativa de que los actos ilegales no serán debidamente sancionados por las autoridades competentes, lo que es igual a decir que no puede generarse desde una perspectiva de análisis económica del derecho un incentivo para los aspirantes y contendientes de una justa político-electoral, a violar las reglas de la equidad y límites que han sido debidamente dispuestos para procurar una contienda limpia y equitativa.

El magistrado Reyes Rodríguez sostuvo que de las investigaciones que llevó a cabo el TEPJF, que fiscaliza los cruces de información con entidades financieras, se advirtió la existencia de tres tipos de mecanismos de financiamiento prohibidos en beneficio del entonces aspirante a candidato independiente.

Agregó que en las investigaciones del INE se acreditaron todas las ilegalidades del ahora candidato presidencial.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1472891.indagan-a-morena-tabloide-millonario.html>

Indagan a Morena tabloide millonario

Torreón, Coahuila, 21 de junio

**La Unidad de Fiscalización del INE investiga un pago de 58 millones de pesos del Comité Estatal de Morena en Tabasco por la impresión de 20 mil ejemplares de su periódico Regeneración.**

Información del diario Reforma revela que la facturación fue hecha el 28 de mayo de 2016 por Benefak, una presunta empresa fantasma que ya ha sido investigada por Hacienda.

Regeneración es la publicación mensual del partido y que consiste en 8 páginas y es impreso a dos tintas (blanco y negro) en formato tabloide, es editada por Imprenta de Medios en la Ciudad de México.

El Comité Nacional de Morena es el encargado de su edición. El periódico es repartido en eventos del partido.

Una publicación similar tiene un costo real aproximado de un peso por ejemplar. Pero la factura de Morena indica que cada impresión habría costado 3 mil pesos.

La Unidad de Fiscalización tras revisar las facturas de 2016 del partido encontró que la empresa fue acreditada por la impresión de los ejemplares y el pago fue de 58 millones de pesos siendo facturada por el Comité de Tabasco al domicilio fiscal de Morena nacional.

El organismo también encontró que Benefak no cuenta ni con el personal ni la estructura para realizar las operaciones para las que fue contratada; aparte de encontrar señalamientos por Hacienda en los años 2015 y 2016 al facturar más de 60 millones de pesos, pero declarar ingresos por menos de un millón de pesos.

También el INE descubrió que tanto el domicilio fiscal como el represntante legal, José Rosalino Reyes, se ubican en una colonia "popular" (señala Reforma) de Puebla. En la misma dirección se encuentra la empresa Lesyanet, una de las firmas que junto a otras diez compañías triangulan recursos entre ellas.

Todas las empresas mencionadas cuentan con domicilios fiscales en Puebla. Por esas razones el INE inició una investigación por la "presunta triangulación de recursos con vínculo electoral" y también por "origen ilícito de recursos".

Responde Consejero del INE a publicación de Reforma

El consejero electoral Ciro Murayama compartió en Twitter un comentario sobre la nota señalando que durante la fiscalización todos los partidos "son medidos con la misma vara".

Además de explicar que tal como señala la ley, no puede revelarse información sobre indagatorias en curso. Rechazó lo publicado al asegurar que no tiene sustento al afirmar que "no hay tal investigación en marcha".

Notas elecciones 22 de junio

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/322237-anuncia-fepade-despliegue-ministerial-para-el-proceso-electoral-2018>

Anuncia FEPADE despliegue ministerial para el proceso electoral 2018

Prensa OEM, jueves 21 de junio de 2018

FEPADE con apoyo de PGR, desplegará más de 14 mil 644 elementos para atender incidencias

• Se instrumentó un mecanismo de colaboración con institucionesde seguridad y procuración de justicia

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) está preparada para el Despliegue Ministerial que se realizará a partir del 28 de junio hasta el próximo 2 de julio, con motivo del proceso electoral 2018.

PUBLICIDAD

El Despliegue será la vía para tener presencia y capacidad operativa de la FEPADE en las 32 entidades del país y así brindar atención inmediata ante denuncias de la ciudadanía en materia penal electoral.

Elementos de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), así como de PGR, Policía Federal, Policía Ministerial, entre otras instancias federales apoyará en su tarea al personal de la Fiscalía. Además se contará con la presencia de 32 coordinadores de FEPADE en las delegaciones de la PGR, en 30 Consejos Electorales locales y en los 32 federales.

Asimismo, se contará con el apoyo de las procuradurías y fiscalías de los estados quienes participarán con Agentes del Ministerio Público capacitados en sus oficinas centrales y agencias para coordinarse con AMPF en sedes y subsedes de PGR, para tener mayor cobertura. Todos los AMPF estarán abiertas para recibir denuncias.

Parte fundamental de la preparación para este Despliegue fue la capacitación en variois rubros como prevención, denuncias, delitos electorales, fueron un total de 44 mil 713 personas capacitadas.

Se realizaron más de 70 reuniones de trabajo con diversas instancias se capacitó a representantes de medios de comunicación de todo el país en prevención, denuncia e investigación de delitos electorales.

Como parte de las actividades preparatorias para las elecciones del 1 de julio, de enero a junio de este año, la FEPADE realizó 32 convenios con compromisos firmados con las distintas entidades del país en el Programa Nacional de Blindaje Electoral.

Para afinar los puntos estratégicos del Despliegue en las entidades, con la participación de Grupos de Coordinación, Tribunales Locales y Organismos Públicos Locales, así como Organizaciones de la Sociedad Civil se llevaron a cabo 19 Pre-Despliegues Ministeriales.

En conferencia de prensa, acompañado de los Directores Generales de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en materia de Delitos Electorales, German Castillo; General Jurídico, Jaime Hugo Talancón Escobedo; Política Criminal y Vinculación, Silvia Alonso Felix y el Fiscal Especial en Materia de Delitos Electorales del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Gutiérrez, el titular de la FEPADE, Héctor Díaz Santana hizo un llamado a las instituciones a realizar un trabajo coordinado con base en un desempeño simultáneo y convergente en todo el país; a los ciudadanos a ejercer el derecho soberano a elegir a los gobernantes en plena libertad.

“Para tener una buena elección no solamente es responsabilidad de los ámbitos electorales, los gobiernos de los tres niveles y también los ciudadanos tienen un nivel de corresponsabilidad”, afirmó

Cabe señalar que los servicios FEPADETEL (01 800 833 72 33) y FEPADENET (fepadenet@pgr.gob.mx) FEPADE Móvil, a partir de la segunda semana de junio se fortalecieron para recibir las denuncias de la ciudadanía, con mayores capacidades técnicas y número de operadores.

<http://www.24-horas.mx/2018/06/21/acusan-juego-sucio-de-morena-acumula-mas-de-100-denuncias-electorales-en-coyoacan/>

Acusan juego sucio de Morena; acumula más de 100 denuncias electorales en Coyoacán

Omar Fierro, coordinador de campaña del candidato a la alcaldía de Coyoacán, Manuel Negrete, de la coalición Por la CDMX al Frente; Mario Villanueva, presidente del PAN en Coyoacán; Héctor Barrera, actualmente diputado federal y candidato a diputado local por el Distrito XXVI; Armando Jiménez, ex diputado local y candidato a concejal; Jaime Baltierra, suplente del candidato a diputado Giovanni Gutiérrez por el Distrito XXX, así como Mireya Cruz y Alberto Álvarez candidatos a concejales, denunciaron la compra de votos por parte de Morena en la delegación Coyoacán.

“En esta campaña, hemos sido respetuosos de los tiempos, los topes y actividades. En cambio, ante la desesperación de Morena por ganar adeptos, se nos ha destruido propaganda; se ha intimidado a nuestros promotores voluntarios; líderes identificados con el partido Morena han amenazado a comerciantes en tianguis, fijos y semifijos, así como a locatarios y dueños de establecimientos, obligándolos a colocar sus lonas diciéndoles que si no votan por ellos se les va a clausurar; se ha puesto propaganda a vecinos en sus casas sin pedir permiso y se ha intentado comprar el voto pidiendo credenciales de elector originales, entre muchas otras irregularidades”, denunció el actor Omar Fierro, quien, a diferencia de María Rojo, ha radicado toda su vida en la delegación Coyoacán.

<http://www.24-horas.mx/2018/06/21/victor-romo-documenta-compra-de-voto-en-favor-de-margartia-martinez-fisher/>

21 DE JUNIO, 2018 REDACCIÓN 24 HORAS

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia por la alcaldía de Miguel Hidalgo,Víctor Hugo Romo Guerra, documentó con un video la compra de votos a favor de su opositora Margarita Martínez Fisher, abanderada de la alianza PAN, PRD y MC por esa demarcación.

En conferencia de prensa, acompañado por Fernando Aboitiz, candidato a diputado por el Distrito XIII de la coalición Juntos Haremos Historia, Romo dio a conocer un video donde se solicita expresamente ayuda a una dirigente para comprar el voto ciudadano, en beneficio de la candidata a alcaldesa deMiguel Hidakgo del PAN. PRD y MC.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1425411&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1425411>

Desobedece Coyoacán y da monederos

Alejandro León

Cd. de México, México (22 junio 2018).- Las advertencias del IECM a la Delegación Coyoacán sobre dejar de repartir monederos electrónicos no son atendidas, pues ayer fueron entregadas este tipo de tarjetas en el Foro Cultural Ana María Hernández, en Barrio la Concepción.

<http://www.zocalo.com.mx/reforma/detail/dicta-tribunal-electoral-42-sentencias>

Dicta Tribunal Electoral 42 sentencias

Reforma, Israel Ortega

El Tribunal Electoral local ha resuelto 42 de 65 procedimientos sancionadores por anomalías en lo que va de las campañas.

El Tribunal Electoral local ha resuelto 42 de 65 procedimientos sancionadores por presuntas irregularidades en lo que va del proceso electoral.

En entrevista, el Magistrado Presidente, Armando Hernández Cruz, explicó que han dado celeridad a los casos que han sido enviados por la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral local (IECM).

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México instruye los procedimientos especiales sancionadores, es decir recibe la queja, recaba pruebas, hace las diligencias necesarias y remite a este Tribunal los procedimientos sancionadores para la resolución y en su caso se establezca la sanción", explicó Hernández Cruz.

Apenas el 18 de junio, los integrantes de Morena acudieron al IECM para quejarse de que sus denuncias, por presuntas irregularidades en el proceso electoral, no han derivado en las acciones que esperaban.

Hernández Cruz señaló que en el Tribunal se han resuelto a "muy buen ritmo" los expedientes que se les han turnado desde el Instituto.

"Lo que nosotros hemos resuelto es con la suficiente diligencia, no tenemos falta de atención o falta de interés en los asuntos que se nos hayan planteado, vamos a muy buen ritmo", expuso.

El IECM ha informado también que hay un procedimiento especial sancionador por el uso de la estación y por la participación de los bomberos en un mitin del candidato a diputado Ismael Figueroa y de la candidata de Por la CDMX al Frente Alejandra Barrales.

Hernández Cruz señaló que este caso no ha sido turnado por el IECM al Tribunal.
"Seguramente está en el Instituto en su caso", comentó, "todavía entiendo que el Instituto está por enviar otros procedimientos".

Las sanciones que podría aplicar el Tribunal van desde amonestaciones hasta el retiro de una candidatura, aunque en lo que va del proceso ninguna ha contado con los requerimientos necesarios para ser cancelada.

<http://www.jornada.com.mx/2018/06/22/politica/013n2pol>

Deja el TEPJF a NL sanción por firmas de El Bronco

Georgina Saldierna y Néstor Jiménez

Periódico La Jornada
Viernes 22 de junio de 2018, p. 13

Para impulsar la candidatura independiente de Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco,* cuando éste se mantenía como gobernador de Nuevo León, 572 servidores públicos de la administración estatal recabaron firmas en horarios laborales para validar su postulación, determinó la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aunque son actos fuera de la ley, dejó las sanciones en manos del gobierno y el Congreso estatales.

Al analizar el caso ayer por la tarde, el TEPJF consideró que no sólo los funcionarios incurrieron en dichos delitos, sino también responsabilizó al gobernador con licencia y al mandatario interino, Manuel Florentino González, debido a que las firmas se recabaron entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre del año pasado, cuando Rodríguez Calderón fungía como Ejecutivo local. Es una cadena que empieza desde los niveles jerárquicamente más bajos y subió hacia los superiores, hasta llegar a quien en ese entonces era gobernador, indicó la presidenta de la sala regional, Gabriela Villafuerte Coello.

Al no tener facultades para sancionarlos, sólo dio vista al Congreso estatal para que determine si impondrá alguna sanción tanto a Rodríguez Calderón como a Florentino González, mientras sobre las faltas de los funcionarios locales, el castigo deberá emitirlo el mismo gobierno de Nuevo León.

En tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente la petición del PAN que buscaba frenar un espot de Morena, programado para difundirse los últimos tres días de campaña, en el que acusa de incluir comentarios calumniosos contra Ricardo Anaya, abanderado presidencial de la alianza PAN, PRD y MC.

En el promocional se escucha la leyenda: Nos hemos guardado el coraje que producen el odio, el rencor y el cinismo de la corrupción. seguido de una serie de imágenes en una televisión, entre ellas la de Anaya. Consideró que el mensaje no busca imputar delitos al queretano, sino que pide el voto por Morena.

<http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/morena-pide-investigar-a-graco-ramirez-por-presunto-desvio-de-recursos>

Morena pide investigar a Graco Ramírez por presunto desvío de recursos

El partido argumentó que el órgano electoral de Morelos no recibió 100 mdp para la organización de los comicios en la entidad gobernada por Ramírez.

REDACCIÓN [@ElFinanciero\_Mx](https://twitter.com/ElFinanciero_Mx)

21/06/2018

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por el que piden al Tribunal Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) investigar al gobernador de Morelos, Graco Ramírez, por un presunto desvío de recursos.

El exhorto, promovido por Margarita Cuata, diputada federal de Morena por Morelos, expone que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) no recibió 100 millones de pesos para la organización de los comicios.

La propuesta pide a la comisión hacer un llamado a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que ordenen al Gobierno de Morelos entregar el recurso al órgano electoral local.

Cuata consideró que las autoridades electorales deben sancionar al mandatario estatal en caso de comprobarse el presunto desvío de los 100 millones de pesos.

Sobre el llamado a la fiscalía, Cuata explicó que es con la finalidad de que se investigue si se está usando dinero público del estado en la campaña de Rodrigo Gayosso, candidato a gobernador por la coalición integrada por PRD y PSD e hijastro de Graco Ramírez.

<https://www.proceso.com.mx/539608/verificado-2018-confirma-la-entrega-de-tarjetas-de-ingreso-basico-para-apuntalar-a-anaya>

Tarjetas repartidas por el equipo de Anaya. Foto: Especial

Verificado 2018 confirma la entrega de tarjetas de ingreso básico para apuntalar a Anaya

POR [VERIFICADO2018](https://www.proceso.com.mx/author/verificado) , 21 JUNIO, 2018[PRESIDENTE 2018](https://www.proceso.com.mx/category/presidente-2018)

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Las tarjetas de Ingreso Básico Universal (IBU), a través de las que el candidato panista Ricardo Anaya se comprometió a entregar mil 500 pesos mensuales a todos los mexicanos, existen y están en circulación.

Luego de que en días recientes en redes sociales escalaran las denuncias de usuarios que recibieron una carta con la imagen de Anaya y, dentro de la misiva, una tarjeta con la leyenda impresa de “Ingreso Básico Universal”, Verificado 2018 marcó al número que contiene la propaganda para obtener más información.

La iniciativa de periodismo en la que participa Proceso corroboró en esa llamada que efectivamente se trata de un número que tiene su origen en la casa de campaña del candidato frentista.

Al hacer contacto, el operador mencionó que se trata sólo de una “tarjeta prototipo”, y que los interesados en obtenerla deben realizar un pre-registro, proceso en el que el mismo operador telefónico solicita datos personales sin proporcionar previamente un aviso de privacidad.

Al estilo del PRI, Anaya oficializa el reparto de miles de tarjetas con mil 500 almes

La tarjeta forma parte del programa IBU que Anaya Cortés dijo arrancaría de llegar a la Presidencia de la República. De acuerdo con el candidato, el plástico se entregará sin distinción a todos los ciudadanos “por el solo hecho de ser mexicanos”.

Otros datos que se conocen de las tarjetas fueron revelados por Cecilia Soto, miembro de la campaña de Ricardo Anaya y actual diputada por el PRD.

En un mensaje en su red social, Soto confirmó la existencia de las tarjetas y justificó que “es una representación gráfica del #IngresoBásicoUniversal que se implementará en el país en forma gradual. Se entregará a todos los ciudadanos mayores de 18, sin criterio de selectividad. Iniciaremos por los municipios más pobres”.

Miguel Ángel Toscano, excomisionado nacional de la Comisión Federal de Protección a Riesgo Sanitario (Cofepris), durante la administración de Felipe Calderón y exdiputado por el PAN entre 2003-2006, fue el primero en publicar en [Twitter](https://twitter.com/ma_toscano/status/1008505195880484864) la imagen de la tarjeta.

Junto a la imagen que publicó el lunes 18, escribió: “Nunca me imaginé que un gobierno humanista ofreciera credenciales con dinero mensual de por vida a cualquier ciudadano sin distinciones. El populismo de derecha puede ser más peligrosos que la izquierda en sí misma”.

<https://www.mural.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1424943&md5=15a28743ca29a44a54ebf8cd75054d09&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

Urgen a investigar facturas de MORENA

**Cd. de México (21 junio 2018).-**Legisladores exigieron al candidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador aclarar señalamientos del Instituto Nacional Electoral (INE), por costos inflados y una presunta empresa adjudicados a Regeneración, periódico de Morena.

REFORMA publicó que La Unidad Técnica de Fiscalización del INE indaga un pago de 58 millones de pesos del Comité de Morena en Tabasco por la impresión de 20 mil ejemplares. Lo que arroja que cada ejemplar tuvo un costo de 3 mil pesos.

El coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Marko Cortés refirió que el tabasqueño tiene que aclarar estas irregularidades, pues consideró, representan una incongruencia con su discurso contra la corrupción, pregonado en campaña.

"Todo es igual de nebuloso, de oscuro, así como construyó los segundos pisos, que Andrés Manuel solicitó la información se declarara reservada. Así de oculto es todo el manejo de las finanzas de Andrés Manuel", apuntó en entrevista.

"Está muy alejado de esa honestidad a la que él se ha manifestado durante 12 años. Yo le diría a Andrés Manuel: dime de qué presumes y te diré de qué careces".

Señaló que es indispensable una investigación de las autoridades que clarifique el uso de recursos de campaña, y actividad política, así como que las indagatorias del INE se realicen de manera exhaustiva y profunda.

"El propio INE ha reportado que es el candidato con una mayor ineficiencia en su comprobación de gastos, y ese desorden y esa corrupción que vemos en la campaña nos preocupa. Es evidente que ahí hay algo muy raro es esta impresión de este periódico que evidentemente tendría que además agregar en su reporte de gastos de campaña" expuso.

"No puede ser que lo traten de vestir de una comunicación o de una difusión periodística, no pueden vestir ese recurso como un gasto periodístico desvinculado a Morena, cuando todos sabemos que este medio de Regeneración es de Morena, financiado por Morena, difunde todo lo de Morena y que ahora pues que se compute ese gasto en el tope y que se investigue de dónde salieron esos recursos y cuánto se pagó", agregó.

"Claramente hay un negocio, claramente hay una intención de burlar los topes de campaña".

En tanto, la diputada perredista, Cristina Gaytán indicó que la corrupción de Morena ha sido documentada e instó en que debe haber acciones de parte del Gobierno federal, y no encubrimiento.

"Nosotros insistimos en la coalición Por México al Frente, hemos estado insistiendo que estos casos se denuncien", dijo.

"Esto lo vamos a seguir denunciando () para que la gente tenga claridad de que esos principios de no robar, no mentir y no corrupción son solamente discursos, porque Morena está lleno de corruptos", añadió.

El senador priista, Enrique Burgos pidió a las autoridades deben actuar conforme a la ley, e investigar el origen y el ejercicio de los recursos.

"La autoridad electoral está obligada a verificar origen y destino de todos los recursos económicos y materiales, justamente para garantizar que se cumpla dentro de los topes o márgenes de gasto que establece la propia legislación electoral. No hay excepción para ningún partido", señaló.

Acusan obstrucción de investigación

El coordinador del PAN en San Lázaro, Marko Cortés, acusó que existe obstrucción en la Comisión Permanente para que al Pleno suba un punto de acuerdo que exija a la Procuraduría General de la República (PGR) investigar el financiamiento de la actividad política de Andrés Manuel López Obrador.

La iniciativa estaba contemplada en la orden del día de la sesión de ayer, sin embargo no fue subida a discusión.

Cortés, atribuyó la causa a una complicidad entre el bloque PT-Morena y el PRI.

"Yo confío en que se turne para el martes. No entiendo por qué el PRI no acepta que estos temas suban, la verdad es que nos sigue haciendo pensar que hay ese pacto de impunidad al que nos hemos referido, ese pacto entre Andrés Manuel y Enrique Peña Nieto", opinó.

<http://www.puntoporpunto.com/secciones/documentos/ine-niega-pesquisas-por-altos-costos-del-diario-regeneracion/>

INE niega pesquisas por altos costos del diario “Regeneración”

*El gasto del partido de 2016 se fiscalizó en 2017 y no hay investigación*

Por **[Editor\_Pxp](http://www.puntoporpunto.com/author/editor_pxp/)** - 22 junio, 2018

El consejero Ciro Murayama negó que el INE realice una investigación especial contra Morena por una factura de 58 millones de pesos por la impresión de 20 mil ejemplares de su periódico Regeneración en Tabasco.

La factura, con fecha del 28 de mayo de 2016, fue elaborada por la empresa Benefak con sede en Puebla. Murayama dijo que, en su momento, el INE detectó la factura, pero al revisar los gastos en Tabasco, Morena no reportó ningún gasto por ese monto.

“Apareció por otras investigaciones una factura a nombre de Morena, pero la Unidad Técnica de Fiscalización del INE vio si era posible que esa factura hubiera correspondido a un pago de Morena, y Morena en Tabasco tuvo en 2016 un financiamiento de 10 millones 300 mil pesos, y no hay ninguna evidencia de que se hubiera pagado ese monto por parte del instituto político”, explicó.

“Se solicitó información (al SAT y a la CNVB), y nos llamó la atención que existiera esa factura; en todo caso, esa factura debió haber generado el pago de los impuestos correspondientes, y eso lo tendría, o lo tendrá que revisar el SAT, pero nosotros no vimos que esa factura tuviera detrás un pago real del partido”, agregó el consejero.

Destacó que la revisión de gastos del partido de 2016 se fiscalizó en 2017 y, por lo tanto, no hay pesquisa abierta. “El que se pida información no quiere decir que es una investigación, más bien se realiza una investigación exhaustiva, todos los días se pide información para comprobar los dichos de los partidos políticos”. / CON INFORMACIÓN DE JORNADA

<https://www.reporteindigo.com/reporte/amlo-niega-pago-millonario-periodico-oficial-morena/>

[**AMLO NIEGA PAGO MILLONARIO POR PERIÓDICO OFICIAL DE MORENA**](https://www.reporteindigo.com/reporte/amlo-niega-pago-millonario-periodico-oficial-morena/)

**Indigo Staff**

El tabasqueño indicó que la información es falsa, mientras que Ciro Murayama señaló que no existe ninguna investigación por el caso en el INE

**Jun 21, 2018**

El candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, negó Morena haya gastado 58 millones de pesos por la impresión de 20 mil ejemplares del periódico Regeneración, tal y como informó este jueves el diario Reforma.

López Obrador aseguró en su cuenta de Facebook que la información es falsa y señaló que la cantidad pagada por dichos ejemplares fue de 58 mil pesos, no de 58 millones de pesos.

**“Es falsa la nota principal del periódico Reforma del día hoy. Ojalá mañana lo reconozcan en el mismo espacio y con igual número de palabras. Les vamos a enviar la copia de la factura y el cheque, que no es de 58 millones sino de 58 mil pesos”, indicó el tabasqueño.**

López Obrador atacó a quienes dirigen el diario y los acuso de apoyar al candidato presidencial de Por México al Frente, Ricardo Anaya.

“También entiendo que están enojados, de mal humor, corajudos, porque su candidato Anaya no levantó y reitero que el uso de la réplica no implica autoritarismo ni intolerancia, sino libre debate y democracia”, escribió.

Por su parte, el consejero del INE, Ciro Murayama, escribió en su cuenta de Twitter que la nota carece de sustento.

“El @INEMexico fiscaliza a todos los partidos con la misma vara. Y no revela cómo van sus indagaciones mientras están en curso porque así lo estipula la ley. En el caso de la portada de @Reforma de hoy se trata de una nota sin sustento. NO hay tal investigación en marcha”, escribió Murayama en Twitter.



**[Ciro Murayama](https://twitter.com/CiroMurayamaINE)**

[✔@CiroMurayamaINE](https://twitter.com/CiroMurayamaINE)

El [@INEMexico](https://twitter.com/INEMexico) fiscaliza a todos los partidos con la misma vara. Y no revela cómo van sus indagaciones mientras están en curso porque así lo estipula la ley. En el caso de la portada de [@Reforma](https://twitter.com/Reforma) de hoy se trata de una nota sin sustento. NO hay tal investigación en marcha.

[Información y privacidad de Twitter Ads](https://support.twitter.com/articles/20175256)

El diario señaló que la facturación fue hecha el 28 de mayo de 2016 por Benefak, una supuesta empresa fantasma. De acuerdo con los datos del medio, cada ejemplar de ocho páginas habría tenido un precio de 3 mil pesos.